

B. Sistema Integral de Gestión de Riesgos

B.1 Introducción

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 5394, en la que estableció los requisitos mínimos de revelación de información, para lo cual el Directorio junto con la Alta Gerencia y la Gerencia media del BPN S.A. comenzó una etapa de revisión y análisis de dicha norma. Como resultado de ese trabajo en octubre de 2013 aprobó la política de "Disciplina de Mercado".

La política de Disciplina de Mercado del BPN S.A. tiene por objeto establecer los lineamientos adoptados por la Institución en relación a aquellos conceptos referidos a la divulgación de la información relacionada con la transparencia de su gestión, medición y gestión de riesgos y adecuación de su capital, en un todo de acuerdo con las normas externas aplicables y el marco referencial establecido por el Comité de Basilea.

A los fines del cumplimiento del principio de transparencia, el BPN S.A. divulgará toda aquella información, dirigida a los participantes del mercado (clientes, proveedores, accionistas, empleados y público en general) que promueva la disciplina de mercado y el buen gobierno societario. *(Ver cuadros B.7.1 a B.7.4)*

B.2 Definición Riesgos

Entendiendo que los riesgos forman parte de la actividad bancaria, el objetivo primordial de la estrategia de gestión de riesgos es definir el enfoque y las pautas generales para su gestión. En función de ello se determinan políticas y prácticas adecuadas en pos de proteger:

- la liquidez y solvencia,
- el nivel de tolerancia al riesgo establecido y
- la capacidad para enfrentar situaciones de estrés.

Sobre esta base, y en virtud de la estrategia de negocios y perfil de riesgos adoptados, la Dirección y la Alta Gerencia ha identificado los siguientes riesgos:

B.2.1 Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito a la posibilidad de que el BPN S.A. sufra pérdidas y/o disminución del valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores o contrapartes falten en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El riesgo de crédito está presente en las operaciones dentro y fuera de balance, también en el riesgo de liquidación, es decir cuando una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse según lo pactado.

La magnitud de las pérdidas por riesgo de crédito, dependen básicamente de tres factores:

- 1) La probabilidad de incumplimiento de los clientes,
- 2) El monto de la exposición en el momento del incumplimiento, y
- 3) Los recuperos obtenidos por la Entidad (los pagos que efectúe el deudor y los que provengan de la ejecución de los mitigadores de riesgo - por ejemplo, garantías, que respaldan la operación crediticia limitando la severidad de las pérdidas).

B.2.2 Riesgo de Liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez, a la posibilidad de que el BPN S.A. no sea capaz de fondear los incrementos de sus activos y cumplir con sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Los componentes del riesgo de liquidez son:

- 1) Liquidez de fondeo: como la posibilidad que el BPN S.A. no sea capaz de hacer frente eficientemente a flujos de fondos previstos e imprevistos, corrientes y futuros, así como a otorgamiento de garantías resultantes de sus obligaciones de pago, sin que sean afectadas sus operaciones diarias o su situación financiera.
- 2) Liquidez de Mercado: es la posibilidad de que el BPN S.A. no pueda compensar o deshacer fácilmente una posición a precios de mercado, a causa de que los activos que la componen no cuenten con un mercado secundario suficiente o por alteraciones en el mismo.

B.2.3 Riesgo de Tasa de Interés

Es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la entidad, como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo esto tener efectos adversos en los ingresos financieros netos del banco y en su valor económico.

B.2.4 Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- 1) Riesgo de Precio: fluctuaciones en los precios de las acciones, los instrumentos financieros cuyo valor dependa de las tasas de interés, y demás instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación.
- 2) Riesgo de Moneda: fluctuaciones en el tipo de cambio relativo a las diferentes monedas en las que opera la entidad.

B.2.5 Riesgo Operacional

Se entiende como el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas de información, la tecnología informática y sus recursos asociados, o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Entre otros, están incluidos dentro de este riesgo:

- 1) El Riesgo Informático: como la potencial pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información que la entidad dispone para prestar sus servicios.
- 2) El Riesgo Legal: que puede darse en forma endógena o exógena a la entidad y comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

B.2.6 Riesgo de Concentración

Es el riesgo de pérdidas provenientes de las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía.

B.2.7 Riesgo Estratégico

Es aquel procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

B.2.8 Riesgo de Titulización

Las titulaciones o securitizaciones constituyen para el BPN S.A. una fuente alternativa de financiación, un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores, y una posibilidad de realizar inversiones.

Las técnicas e instrumentos que se emplean para la gestión de las titulaciones también generan nuevas fuentes de riesgos, que incluyen:

- 1) Riesgos de crédito, de mercado, de tasa, de liquidez, de concentración, legal, operacional y reputacional por las posiciones de titulización retenidas o invertidas.
- 2) El riesgo de crédito, legal y operacional de las exposiciones subyacentes a la titulización cuando el banco es originante.

B.2.9 Riesgo Reputacional

Se define como riesgo reputacional al riesgo que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes, que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo, tales como en el mercado interbancario o de titulización.

Este riesgo puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

B.3 Objetivos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos

Los objetivos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos del BPN S.A. son los siguientes:

- 1) Definir el marco para la gestión -acciones y responsabilidades- que permitan identificar, medir, mitigar y monitorear todos los riesgos significativos a los que se encuentra expuesto el BPN S.A..
- 2) Como resultado de la revisión del proceso interno, global e integral de gestión de riesgos, evaluar la suficiencia del capital económico para cubrir las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los riesgos a los que se encuentra expuesto el BPN S.A..

B.4 Marco del Sistema de Gestión Integral de Riesgos

El BPN S.A. ha establecido lineamientos para gestionar integralmente los Riesgos de la Institución. El marco para la gestión es el conjunto de: Estrategia, Política, Proceso, Estructura y Sistema de Información, que permiten identificar, medir, mitigar y monitorear todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

El alcance de cada uno de los sistemas de gestión, propios de cada riesgo, se define en función de la dimensión, importancia económica, naturaleza y complejidad de las operaciones relacionadas al riesgo. La revisión periódica de la evolución de estas variables, por parte del Directorio, genera la adecuación del sistema de gestión integral de riesgos.

En cada uno de los sistemas de gestión desarrollados, para los riesgos identificados como significativos, se encuentra establecida la definición, la estrategia de riesgos, las responsabilidades, el proceso de gestión y las herramientas del sistema.

Así para cada uno, se definen:

B.4.1 Estrategia

Se entiende como estrategia a la definición del perfil de riesgo del BPN S.A.. La Estrategia se define para cada riesgo y subyace en el plan de negocios anual que desarrolla la Entidad.

B.4.2 Política

La Política Integral de Riesgos define el marco de gestión de los riesgos significativos, y las políticas específicas de cada riesgo incluyen los procesos que intervienen, las responsabilidades de las distintas áreas en el proceso de gestión, las herramientas utilizadas para identificar, medir y monitorear cada uno de los riesgos, las pruebas de estrés y sus planes de contingencia.

B.4.3 Proceso

El BPN S.A. aborda sus riesgos a través de un proceso constante, iterativo y evolutivo contemplando la revisión/reconocimiento de los riesgos inherentes propios del diseño de los sistemas, y el análisis del evento que efectiviza un riesgo, lo que permite reconocer la causa raíz y proponer mejoras para evitar la repetición del mismo, corrigiendo las falencias.

Se han desarrollado distintas herramientas para las distintas etapas del sistema de gestión. Las mismas son:

B.4.3.1 Identificación y Medición

Estas herramientas permiten reconocer, describir y detallar los riesgos, así como determinar su significatividad. Entre las herramientas desarrolladas se encuentran:

- Determinación de valores de pérdidas esperadas para riesgos de crédito.
- Evaluación para los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés y operacional al momento de la incorporación de nuevos productos y actividades.
- Proyecciones de flujos de fondos para activos, pasivos, conceptos patrimoniales -tales como dividendos- y operaciones fuera de balance para distintos horizontes temporales.
- Los factores de riesgo especificados en el sistema de medición del riesgo de mercado, entre ellos, las tasas de interés, precios del mercado y tipos de cambio.
- Identificación de los recursos requeridos para establecer prácticas de gestión por: cambios en los plazos, reajustes de tasa y términos de cancelación, para riesgo de tasa de interés.
- Auto-evaluación del riesgo operacional.
- Mapeo de riesgos.

B.4.3.2 Mitigación

Estas herramientas permiten disminuir el nivel de exposición a los riesgos identificados y medidos. Entre las herramientas desarrolladas se encuentran:

- Calificaciones crediticias, solicitud de garantías y score de comportamiento y originación
- Fijación de límites para los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés y créditos.
- Diversificación de las fuentes de fondeo.
- Tercerización de riesgos - seguros, venta de cartera, entre otros.
- Definición de controles de procesos.

B.4.3.3 Monitoreo

Es el conjunto de acciones y herramientas que permiten realizar un seguimiento eficaz, a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las deficiencias que se puedan producir en las políticas, procesos, procedimientos de gestión y límites de los riesgos significativos.

Entre las herramientas posibles se encuentran:

- Sistemas regulares de reportes e informes a la Alta Gerencia y Directorio.
- Alertas tempranas comunicadas a la Alta Gerencia cuando los límites estén por ser alcanzados, para riesgo de mercado.
- Resúmenes sobre las exposiciones agregadas del BPN S.A., para riesgo de tasa de interés.
- Informes de eventos de pérdida para riesgo operacional.
- Indicadores claves de riesgo (cualitativo y cuantitativo).

B.4.4 Estructura

Mediante resolución del Directorio del BPN S.A., en agosto del año 2008 se creó la Subgerencia General de Administración de Riesgos y Cumplimiento Normativo. De esta Subgerencia General depende la Gerencia de Riesgos, cuya misión es la de gestionar, supervisar e informar sobre los procesos de administración de riesgos vigentes, a fin de asegurar la implementación y el cumplimiento de las políticas aprobadas para cada uno de los riesgos materiales que afectan a la entidad.

Adicionalmente en Octubre del 2011, el Directorio del BPN S.A. crea el Comité de Riesgos, cuya misión es la de entender el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos, velando por el cumplimiento de las políticas vigentes en la materia.

De esta manera el Directorio y la Alta Gerencia aprobaron la estructura organizacional para la gestión de los riesgos a los que está expuesta la entidad, garantizando a su vez, que la misma cuente con personal técnicamente calificado para cumplir con la función.

B.4.5 Sistema de Información

La Gerencia de Riesgos monitorea constantemente la evolución del Sistema Integral de Gestión de Riesgos del BPN S.A. y elabora informes mensuales respecto a su estado.

Estos informes son tratados por el Comité de Riesgos, a través del cual se generan las acciones emergentes si fuera necesario.

Los mencionados informes y el Acta labrada por el Comité son elevados al Directorio para su conocimiento y eventual acción.

Los informes tratan sobre los siguientes temas: procesos de identificación de riesgos; la medición de los riesgos identificados; la verificación del cumplimiento de las políticas; el cumplimiento de los límites fijados y el impacto económico de los riesgos analizados; el estado de los indicadores clave de riesgos; el análisis del agregado de la evolución de capitales mínimos y la suficiencia de capital en virtud de los niveles de exposición a riesgos; los niveles de concentración; distintos análisis de escenarios/sensibilidad y pruebas de tensión, entre otros.

B.5 Particularidades por Riesgo del Sistema de Gestión Integral de Riesgos

Adicionalmente, cada riesgo gestionado presenta ciertas particularidades, las que se describen en cada caso.

B.5.1 Riesgo de Crédito

La estrategia de créditos se centra en los siguientes pilares:

- Atomización de crédito,
- Diversificación de sectores,
- Volúmenes de financiación bajos/medios,
- Atención prioritaria de las necesidades crediticias de los individuos y de las pequeñas y medianas empresas que operan en la región.

(Ver cuadros B.7.1 - Distribución geográfica de las exposiciones crediticias, B.7.2 - Clasificación de las exposiciones crediticias por sector económico)

Contemplando estos pilares, y en relación a las tres unidades de negocio, la estrategia de riesgo de crédito se define de la siguiente forma:

- Banca Personas. Focalizar primordialmente la atención crediticia de aquellos que acrediten sus haberes en el BPN S.A.

La evaluación del riesgo y asignación de límites se realiza a través de un modelo de scoring donde se asigna un rating por cliente con el objetivo de lograr una segmentación de la cartera que permite la administración de la misma en función al riesgo asociado.

- Banca Empresas. Asignar márgenes crediticios basados fundamentalmente en la capacidad de pago que surja de la evaluación de la documentación analizada.

La evaluación del riesgo y asignación de límites se realiza según tres modelos: Screening, Calificación Automática y Calificación Caso a Caso. Los dos primeros están basados en modelos automáticos con evaluación del riesgo según ratings y asignación de márgenes basados en criterios objetivos sobre la base de la capacidad de pago del cliente. El tercero, aplicable a la Cartera Comercial según límite B.C.R.A. y a excepciones a los modelos automáticos, consiste en asignar los márgenes crediticios a los clientes dentro del esquema de facultades vigente y basados fundamentalmente en la capacidad de pago que surja de la evaluación de la documentación obrante en su legajo de créditos, estableciendo límites máximos por líneas de crédito específicas y un margen global máximo de crédito. En el proceso participan las sucursales como generadoras de negocios, la Gerencia de Créditos como principal analista y la Gerencia de Riesgos en la definición de parámetros, herramientas y evaluación en la Banca Comercial.

- Banca de Inversión. Focalizar la colocación de fondos en productos financieros de bajo riesgo de crédito.

La evaluación de las inversiones en esta cartera se realiza a través de reglas y límites de colocación, tanto en tipo de productos, deudores, montos y plazos de colocación.

La verificación del cumplimiento de estas reglas se realiza antes de decidir la inversión, en la Gerencia de Riesgos y en la Gerencia de Tesorería y Pagos al momento de la liquidación.

B.5.1.1 Cobertura del Riesgo de Crédito

La Entidad cuenta con la definición de ciertos parámetros a través de los cuales se determina el valor de los bienes reales destino de una financiación y de los ofrecidos en garantía de operaciones crediticias.

El proceso consiste en la observación, recopilación y comparación de cierta información, utilizada para determinar el valor de mercado del bien bajo análisis, representando un componente valioso en el proceso de otorgamiento de préstamos, así como también un dato relevante al momento de calcular márgenes de cobertura respecto del monto financiable.

Esta metodología permite formar criterios, pautas y elementos básicos y uniformes a tener en cuenta en el proceso de determinación del valor de los bienes, así como también elementos mínimos que debe contener el documento o informe de valuación.

Para el proceso de valuación, se utilizan distintos medios que dependerán del tipo de destino, y/o línea de créditos de encuadre de la operatoria.

La información derivada de la utilización de las distintas modalidades, puede ser generada por peritos externos a la Entidad, o por los propios empleados, en la medida que se cumplan con los pasos y condiciones establecidos.

Se listan a continuación, con carácter enunciativo y no taxativo, los medios a través de los cuales se determina el valor real de los bienes recibidos en garantía:

- Factura proforma: emitida por Fabricante y/o vendedor del bien.
- Presupuesto/tasaciones firmados por Perito (Ingeniero, Arquitecto, Gestor, Martillero, otros).
- Publicaciones especializadas, revistas, links oficiales, otras.
- Valor nominal de Certificado de Aval emitido por SGR calificadas por BCRA.

En cuanto a los principales activos admitidos como garantías, se encuentran las definidas como "Preferidas B" según el BCRA. Se enuncian a continuación:

- Prenda fija con registro en primer grado hacia la Entidad, sobre vehículos automotores, máquinas agrícolas, viales e industriales, registrados en el Registro de la Propiedad del Automotor.

- Leasing, créditos por arrendamientos financieros pactados conforme a las disposiciones de la Ley 25.248 sobre vehículos automotores y máquinas agrícolas, viales e industriales; registrados en el pertinente Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
- Hipoteca en primer grado sobre inmuebles, y cualquiera sea su grado de prelación siempre que la entidad sea la acreedora en todos los grados. Garantías preferidas “A”, como depósitos a plazo fijo, garantías de SGR, etc.

B.5.1.2 Previsiones

Para evaluar el comportamiento de los deudores, se utiliza la clasificación asignada conforme a la normativa y criterios vigentes en la materia definidos por el Banco Central de la República Argentina. Para Banca Individuos y Banca Empresas (cartera comercial asimilable a consumo), se utilizan criterios objetivos: días de atraso; situación jurídica; refinanciaciones; discrepancias BCRA, los que se realizan mediante un proceso automático que es validado por la Gerencia de Riesgos. Para Banca Empresas (cartera comercial) se evalúan en la Gerencia de Riesgos las siguientes variables: capacidad de repago; cumplimiento; situación económica financiera y patrimonial; mercado; dirección; sistemas de información, entre otras.

El enfoque utilizado para la constitución de provisiones se corresponde con las pautas básicas y complementarias definidas en la materia por el B.C.RA. en el respectivo texto ordenado.

Con relación a Deudores clasificados en categorías 3, 4 ó 5 el BPN S.A. ha optado por suspender el devengamiento de los intereses y accesorios similares, incluyendo actualizaciones por la aplicación de los Coeficientes de Variación Salarial “CVS” y de Estabilización de Referencia “CER” y diferencias de Cotización.

Se entiende por cartera vencida a los saldos de deuda de clientes con atraso superior a 31 días (según criterio aplicado en Régimen Deudores sistema financiero).

Préstamos con comportamiento irregular se corresponde con financiaciones de clientes que se encuentren clasificados en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores (según definición de cartera irregular utilizada en indicadores de riesgo).

(Ver cuadros B.7.3- Préstamos con comportamiento irregular, B.7.4- Provisiones Especificas, B.7.5- Créditos en situación irregular pasados a cuentas de orden por trimestre, B.7.6- Importe de los préstamos con comportamiento irregular por sector económico y provincia y previsión).

B.5.1.3 Riesgo de Contraparte

El BPN S.A. a los efectos de mitigar el riesgo de contraparte, realiza las operaciones financieras a través de una cámara compensadora electrónica de títulos valores.

Para el resto de las operaciones donde se identifique riesgo de contraparte, se evalúa puntualmente cada caso para determinar los mitigantes.

B.5.2 Riesgo de Concentración

Respecto de los niveles de exposición a los riesgos de concentración, además de los límites regulatorios, el BPN S.A. ha definido un set de límites internos, que está en estrecha relación con la Estrategia de Riesgos definida por el BPN S.A..

Cada instancia verifica su cumplimiento y adicionalmente se realiza un monitoreo mensual a través del Comité de Riesgos y del Comité de Créditos, según corresponda.

B.5.3 Riesgo Operacional

El BPN S.A. evalúa los procesos, determinando el riesgo Inherente y la efectividad de los controles asociados a cada uno de ellos, a través de matrices de autoevaluación.

Esto permite detectar oportunidades de mejora y definir planes de acción.

Adicionalmente se recolectan los eventos con el objeto de analizar sus causas y proponer mejoras a los procesos con el objeto de reducir la cantidad y monto de los incidentes.

La recolección se realiza de manera centralizada en la Gerencia de Riesgos y en la evaluación y propuesta de mejora participan los sectores involucrados y los dueños de los procesos.

Mediante la utilización de las dos herramientas antes mencionadas, se identifican los productos y procesos críticos a los efectos de realizar un mejor monitoreo y planteo de mejores mecanismos de control.

En cuanto al Riesgo informático, se desarrollan modelos y manuales de procedimientos para su análisis, evaluación y gestión.

A partir de ello el BPN S.A. diseñó el Plan de Continuidad de Negocios que permite a la Institución continuar prestando los servicios frente a distintas contingencias.

Anualmente se realiza una revisión de la evaluación y distintas pruebas del Plan de Contingencia, en las que se ha incrementado la complejidad de la misma. Luego se evalúan los resultados y se proponen mejoras.

B.5.4 Riesgos Financieros

Previo a la aprobación de un nuevo producto, instrumento, cobertura, estrategia o proceso, se realiza una evaluación de los riesgos financieros, para asegurar que se encuentren alineados con las políticas y límites de tolerancia al riesgo establecidos por el BPN S.A..

Este análisis es presentado al Comité de Riesgos, al de Negocios y al de Finanzas al momento de aprobación de los productos o la incorporación de nuevas operatorias, respectivamente.

Para el monitoreo y medición del nivel de exposición a estos riesgos se tienen en cuenta tanto los factores internos como los factores externos que pueden afectar el normal funcionamiento del BPN S.A..

A estos efectos, se identifican los riesgos inherentes y sistémicos para todos los productos activos, pasivos y la estructura del balance que pueden afectar las estrategias de liquidez, las estrategias de mercado, las estrategias de tasa de interés y por ende el giro normal del negocio, tanto en condiciones normales como de estrés.

B.5.4.1 Riesgo de Liquidez

La estrategia definida es mantener adecuados niveles de liquidez, con una fuerte participación en instrumentos emitidos por el BCRA y otros instrumentos líquidos. Invertir mayoritariamente en el corto plazo, para mantener la dinámica con el fondeo del Sector Público y financiarse con una mayor participación del Sector Privado a partir de una cartera de depósitos atomizada aplicada a sus principales productos crediticios.

Las herramientas utilizadas para identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo son, entre otras: GAP de liquidez o calce financiero, el cual proyecta los flujos de entrada y salida de caja en escenario normal, para semanas de 1 a 4 y meses 2 a 12; GAP diario discriminado a corto plazo; indicadores de liquidez (estructura de fondeo por moneda, por sector y por plazo, liquidez ácida y liquidez amplia, posición de efectivo mínimo, concentración, calidad de la cartera, calificación crediticia, aumento de costo de financiamiento); pruebas de estrés (análisis de sensibilidad y de escenarios); plan de contingencia; informe mensual elaborado por el Área de Riesgos Financieros; informe mensual elaborado por el Área de Finanzas; informes mensuales elaborados por Planeamiento y Control de Gestión; análisis y seguimiento del plan de negocios y de la proyección Financiera.

B.5.4.2 Riesgo de Mercado Precio y Riesgo de Mercado Moneda Extranjera

El BPN S.A. mantiene un bajo perfil de riesgo de mercado precio y moneda extranjera, destacando el desarrollo de límites e indicadores claves de riesgo, permitiendo generar alertas tempranas respecto a la solvencia de la entidad. Si bien el nivel de exposición a Riesgo de Mercado Precio es muy bajo por tener inversiones en el Banking Book, las herramientas están desarrolladas y se realizan mediciones por si el Directorio decide modificar la estrategia de Riesgos.

Las herramientas utilizadas para identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo son, entre otras: Análisis y seguimiento del plan de negocios y de la proyección financiera; cálculo de la posición de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado; cálculo del valor a riesgo – VaR- de las posiciones; backtesting; stop loss; pruebas de stress (análisis de sensibilidad y de escenarios); posición global neta en moneda extranjera; capitales mínimos por riesgo de mercado; monitoreo de cotizaciones y volatilidad de activos con cotización y sin cotización; evaluación del portafolio por sistema; Informes periódicos del Área de Finanzas; informe mensual del Dpto. de Riesgos Financieros; informes mensuales elaborado por Planeamiento y Control de Gestión.

B.5.4.3 Riesgo de Tasa de Interés

Mantener como objetivo la originación a tasa fija en gran parte de sus Activos, a fin de realizar cobertura frente a un escenario de posible caída de tasas. En cuanto al Pasivo, específicamente los Depósitos con costo, también se han establecido a tasa fija. Si bien existe un descalce de plazos en el que se genera riesgo de tasa de interés, el mismo se mitiga a través de Inversiones a corto

Plazo, en títulos públicos (LELIQ) a tasa fija con rápido ajuste y en títulos privados como Fideicomisos Financieros y Underwriting a tasa variable. En cuanto a las inversiones, su exposición mayoritaria será de corto plazo, con lo cual, se logra un rápido nivel de ajuste del fondeo a partir de este GAP positivo de tasa.

Para el cálculo del capital económico por Riesgo de Tasa de Interés de Cartera de Inversión (RTICI) el BPN utiliza el enfoque de Valor Económico, que reconoce que los cambios en las tasas de interés afectan el valor de los activos, pasivos y las posiciones fuera de balance. Así, el valor económico de la entidad estará dado por el valor presente de los flujos de fondos de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance, brindando una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas.

Para la medición del RTICI basada en el valor económico se utiliza la metodología estandarizada definida por el BCRA en el T.O. "Lineamientos para la gestión de riesgos de las entidades financieras" en el punto 5.4. . El modelo consiste en estimar el valor económico en un escenario base, descontando el flujo de fondos distribuido en 19 bandas temporales utilizando la curva de tasas libre de riesgos publicada por el BCRA. Una vez obtenido el EVE del escenario base, se calcula el valor económico del patrimonio en diferentes escenarios de perturbaciones de tasa de acuerdo a lo establecido en el punto 5.4.5.

Dentro de este riesgo en particular, además del modelo regulatorio, se ha desarrollado el modelo de repactación de tasa, en el que se vislumbran los efectos de variaciones en las tasas de interés.

Otras herramientas utilizadas para identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo son, entre otras: informe mensual elaborado por el Área de Riesgos Financieros; proyección financiera; descalce de tasa de interés; descalce de plazos; análisis de sensibilidad (SMF – sensibilidad al margen financiero- y SVE –sensibilidad al valor económico-); cálculo de valor a riesgo -VaR- de la posición; monitoreo de tasas (Badlar, encuesta, Libor y cualquier otra tasa que se considere relevante); pruebas de stress (análisis de sensibilidad y de escenarios); análisis de requisitos de capital por tasa de interés; plan de contingencia; análisis y seguimiento del plan de negocios y de la proyección financiera.

B.5.5 Riesgo de Titulización

El BPN S.A. se encuentra expuesto al riesgo activo de titulización, por su cartera de inversiones en fideicomisos financieros.

La Entidad cuenta con un conjunto de herramientas que permiten evaluar los riesgos asociados a tal exposición (créditos, financieros y operacionales), previo a la inversión, las que, en conjunto con un set de límites aprobados por el Directorio, coadyuvan en la mitigación del nivel de exposición a este riesgo.

Respecto a los riesgos asociados a la estructuración de la cartera de la Entidad, posición pasiva de titulización, el BPN S.A. tiene una baja o nula exposición. Sin embargo, se ha definido y aprobado por el Directorio modelos de evaluación (identificación, medición, mitigación y monitoreo) de los riesgos asociados a este proceso.

B.5.6 Riesgo Reputacional

Es aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la Entidad generada por diferentes eventos ocurridos que pueden afectar de manera adversa a los negocios de la Entidad. El proceso contempla la identificación de potenciales fuentes de este riesgo a las cuales el banco pueda estar expuesto, incluyendo sus líneas de negocios, pasivos, titulizaciones y la ponderación de este riesgo en el proceso de autoevaluación del Capital, de manera que se contemplen acabadamente las consecuencias directas y efectos de retroalimentación que puedan ser generados por ese riesgo.

B.5.7 Riesgo Estratégico

En el BPN S.A. el riesgo estratégico es definido como aquel procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

La gestión de éste riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos:

- La gestión y evaluación de forma proactiva del riesgo estratégico.
- Toma de conocimiento periódico por parte del Directorio y la Alta Gerencia de la evaluación de los elementos relacionados al riesgo estratégico.
- Al evaluar el objetivo de suficiencia del capital en función del riesgo, considerar el enfoque estratégico, el plan de negocios y los requerimientos futuros de capital.
- Realizar un análisis de los requerimientos de capital actuales y futuros, en relación con los objetivos estratégicos del Banco

B.6 Proceso de Autoevaluación del Capital

El proceso interno para evaluar la suficiencia de capital, se toma como parte fundamental de la función de control y gestión de riesgos en la entidad.

El Banco ha desarrollado e implementado la Comunicación "A 5398 - Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" entendiéndola norma, no sólo como una regulación sino fundamentalmente como un conjunto de buenas prácticas de gestión bancaria.

En ese contexto hemos desarrollado modelos de autoevaluación de Capital para todos los riesgos significativos a los que nos encontramos expuestos. Estos modelos fueron aprobados por el Comité de Riesgos y sus resultados son medidos, evaluados y monitoreados por ese comité y el Directorio de nuestra institución. Los resultados de la autoevaluación también son informados a BCRA según los lineamientos de la COM A 6626 "Plan de negocios y proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. Período 2019/2020." del BCRA.

Los riesgos sobre los que hemos desarrollado modelos propios de autoevaluación son:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Concentración de Crédito
- Riesgo de Mercado

- Riesgo Operacional
- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Liquidez y concentración de fuentes de fondeo
- Riesgo de Titulización
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Estratégico.

También, mensualmente el Comité de Riesgos evalúa la suficiencia del capital regulatorio, según el perfil de negocio y riesgo del BPN S.A., realizando un análisis de la evolución de la solvencia comparando el capital integrado con la exigencia de capital por riesgo, a partir del Informe presentado por la Gerencia de Riesgos. Esta medida se integra en un indicador clave de riesgos que es monitoreado en cuanto a su valoración mensual y a su tendencia.

Dicha evaluación contempla la evolución de la exposición y la exigencia de capital para cada riesgo -según los lineamientos definidos por el BCRA-, exponiéndose los motivos de las variaciones y complementando e integrando el análisis realizado en este tema.

Adicionalmente, el BPN S.A. cuenta con un Comité de Gestión de Activos y Pasivos cuya misión es procurar una gestión de activos y pasivos que permita cumplir con las estrategias y políticas aprobadas, asegurando un adecuado nivel de rentabilidad, liquidez y solvencia.

B.6.1 Valoración Cualitativa

Se detallan a continuación y para los principales riesgos, a modo de resumen, la valoración que se analiza en el proceso interno de evaluación de la suficiencia de capital. Dicho proceso está en estrecha relación con el perfil de riesgo del banco, las características de su composición accionaria y su condición de Agente Financiero del Gobierno de la Provincia del Neuquén, arribando a un enfoque de gestión del riesgo conservador en cuanto a la protección de la liquidez y solvencia de la Entidad y a la persecución de sus estrategias de negocios.

- **Riesgo de Crédito:**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición significativa.**

- **Riesgos Financieros:**

- **Riesgo de Liquidez:**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición baja/media.**

- **Riesgo de Mercado Precio:**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición baja.**

- **Riesgo de Mercado Moneda Extranjera:**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición baja.**

- **Riesgo de Tasa de Interés:**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición Media.**

- **Riesgo Operacional**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición baja.**

- **Riesgo de Concentración**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición baja/media.**

- **Riesgo Estratégico**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición Baja.**

- **Riesgo Titulización**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición Baja.**

- **Riesgo Reputacional**

Valoración de la exposición de la Entidad a este riesgo: **Exposición Baja.**

Los desarrollos mencionados que el BPN S.A. está implementando en cada uno de los riesgos, se encuentran en línea con los lineamientos de la Com. "A" 5398, a los efectos de lograr, no sólo el cumplimiento de las regulaciones, sino también el desarrollo y perfeccionamiento de lo que se consideran buenas prácticas de gestión bancaria.

B.6.2 Valuación Cuantitativa y suficiencia de capital

Tal lo mencionado en el B.6 el BPN S.A. ha desarrollado el proceso Interno de Autoevaluación de Capital.

Los modelos de evaluación se encuentran en proceso de mejora continua, lo que implica estabilización de la información, validación y backtesting de los modelos desarrollados.

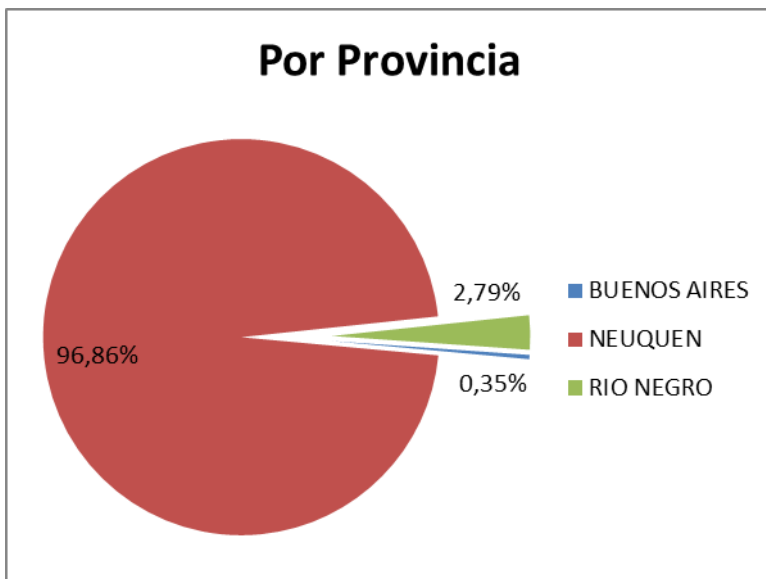
Se adjunta un cuadro con el resumen de la cuantificación desarrollada al 30 de Junio de 2019 y su agregación y comparación con el capital regulatorio.

Capital Económico	jun-19	
Riesgo	Importe Según	
	Autoevaluación del Capital	Normas BCRA
Crédito	1.001.112	1.066.853
Crédito	927.299	
Minorista	678.264	
Empresas	249.035	
Concentración crédito	73.813	
Mercado	1.127	1.127
Moneda extranjera	1.127	1.127
Operacional	34.115	83.678
Subtotal 1	1.036.354	1.151.658
Tasa de interés	98.341	98.341
Liquidez y concentración fondeo	53.553	
Titulización	8.029	
Otros riesgos:	36.926	
Reputacional	1.411	
Estratégico	35.515	
Otros riesgos: resto		
Subtotal 2	196.850	98.341
Ratio (RPC/Exigencia)	1,78	1,90
Total necesidades de capital	1.233.204	1.151.658
R.P.C.	2.191.093	2.191.093
Exceso / (Deficit)	957.889	1.039.435

B.7 Datos Cuantitativos

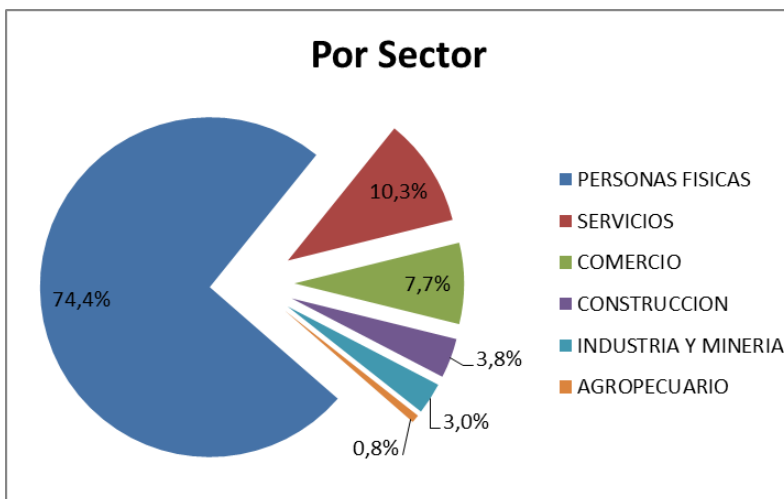
B.7.1 Distribución geográfica de las exposiciones crediticias

Información al 30 de junio de 2019



B.7.2 Clasificación de las exposiciones crediticias por sector económico

Información al 30 de Junio 2019



B.7.3 Préstamos con Comportamiento Irregular

En miles de pesos – Información al 30 de junio 2019

SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	Cartera Regular (1)	Cartera Irregular (2)			TOTAL
		Situacion 3	Situacion 4	Situacion 5	
AGROPECUARIO	88.829	-	340	6.764	95.932
COMERCIO	903.319	10.749	22.255	28.216	964.539
CONSTRUCCION	466.352	2.016	1.738	1.512	471.618
INDUSTRIA Y MINERIA	370.900	604	452	2.793	374.749
PERSONAS FISICAS	8.941.905	112.711	181.737	68.601	9.304.955
SERVICIOS	1.258.482	8.139	8.764	16.710	1.292.095
Total general	12.029.787	134.219	215.285	124.597	12.503.888

(1 y 2) Según Criterios BCRA

B.7.4 Previsiones Específicas

En miles de pesos – Información al 30 de junio 2019

SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	Cartera Regular (1)	Cartera Irregular (2)			TOTAL
		Situacion 3	Situacion 4	Situacion 5	
AGROPECUARIO	888	-	170	6.340	7.398
COMERCIO	9.987	2.544	11.053	26.351	49.935
CONSTRUCCION	4.662	375	869	1.512	7.417
INDUSTRIA Y MINERIA	3.736	151	226	2.629	6.741
PERSONAS FISICAS	95.055	28.165	90.792	68.586	282.598
SERVICIOS	13.171	1.646	4.008	15.223	34.048
Total general	127.498	32.881	107.117	120.641	388.137

Nota: 1.1 Préstamos con Garantía Preferida "A"

B.7.5 Créditos en situación irregular pasados a cuentas de orden por trimestre

En miles de pesos – Información trimestral hasta el 30 de junio 2019

CARTERA	ZONA GEOGRAFICA	ACTIVIDAD ECONOMICA	jun-18	sep-18	dic-18	mar-19	jun-19	
Comercial Asimilable a Consumo	Neuquen	INFORMACION Y COMUNICACIONES	3	-	-	14	-	
		COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR, REP. VEH. AUT. Y M	720	713	2.497	838	1.426	
		CONSTRUCCION	198	765	1.407	147	84	
		AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA		135	-	162	-	
		INDUSTRIA MANUFACTURERA	69	-	-	1	-	
		SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	184	-	
		SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	649	73	30	157	-	
		SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	63	264	
		SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS	-	-	-	-	-	
		SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	148	-	0	-	-	
		SERVICIOS INMOBILIARIOS	-	-	15	377	-	
		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	31	-	-	-	-	
		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	218	-	754	-	53	
		ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	-	-	246	-	-	
	PERSONAS FISICAS	-	-	19	190	-		
			-	-	-	-	-	
	Total Neuquen		2037	1685	4968	2134	1827	
	Rio Negro	Rio Negro	INFORMACION Y COMUNICACIONES	3	-	-	-	-
			AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	83	-	-	48	-
			ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	-	-	34	-	-
			COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR, REP. VEH. AUT. Y M	107	152	176	850	-
			SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	195	107	507	-	-
			CONSTRUCCION	-	-	-	-	-
			SERVICIOS INMOBILIARIOS	-	-	-	-	-
			SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	-	-	-	-	-
			INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	220	-	96	174
			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	-	74	-	-	51
SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-	-			
Total Rio Negro		387	553	717	993	225		
Buenos Aires	SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	0	0	0	56	0		
Total Buenos Aires		0	0	0	56	0		
Total Comercial Asimilable a Consumo		2423	2238	5685	3183	2051		
Consumo	Neuquen	INDIVIDUOS	14984	18840	24480	19496	23611	
	Total Neuquen		14984	18840	24480	19496	23611	
	Rio Negro	INDIVIDUOS	667	452	873	455	1068	
	Total Rio Negro		667	452	873	455	1068	
	Buenos Aires	INDIVIDUOS	7	64	49	-	-	
	Total Buenos Aires		7	64	49	0	0	
Total Consumo		15659	19357	25402	19952	24679		
Total Pasaje a Cuentas de Orden		18082	21595	31087	23135	26731		

B.7.6 Importe de los préstamos con Comportamiento Irregular por sector económico y provincia y previsión

En miles de pesos – Información al 30 de junio 2019

		Situación					
		3		4		5	
SectorEc	PROVINCIA	Saldo	Prevision	Saldo	Prevision	Saldo	Prevision
AGROPECUARIO				340	170	6764	6340
	NEUQUEN			102	51	2960	2536
	RIO NEGRO			238	119	3804	3804
COMERCIO		10749	2544	22255	11053	28216	26351
	BUENOS AIRES	1	0	2	1	7580	7580
	NEUQUEN	9508	2301	11751	5801	15623	14231
	RIO NEGRO	1241	243	10502	5251	5013	4541
CONSTRUCCION		2016	375	1738	869	1512	1512
	NEUQUEN	2016	375	1736	868	1381	1381
	RIO NEGRO			2	1	131	131
INDUSTRIA Y MINERIA		604	151	452	226	2793	2629
	BUENOS AIRES	2	1	3	1		
	NEUQUEN	62	16	449	224	2316	2275
	RIO NEGRO	539	135			477	354
PERSONAS FISICAS		112711	28165	181737	90792	68601	68586
	BUENOS AIRES	102	25				
	NEUQUEN	108427	27094	175993	87954	65625	65610
	RIO NEGRO	4183	1046	5745	2838	2976	2976
SERVICIOS		8139	1646	8764	4008	16710	15223
	BUENOS AIRES	2	0	1392	696		
	NEUQUEN	7868	1578	7194	3223	14347	12860
	RIO NEGRO	269	67	178	89	2363	2363
Total		134219	32881	215285	107117	124597	120641

Situación 3: Préstamos con atrasos de más de 90 días y hasta 180 días

Situación 4: Prestamos con atrasos mayores a 180 días y hasta 365 días

Situación 5: Prestamos con atrasos mayores a 365 días